



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 29 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0020192/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que la Secretaria Académica Área Ingeniería, ha tomado conocimiento, según foja 06 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expida los siguientes diplomas:

INGENIERO MECANICO (Título Profesional Académico)

CAPRINI NUÑEZ, Juan José (10 de Diciembre de 2010)

INGENIERA QUIMICA (Título Profesional Académico)

GOMEZ, Fernanda Luisa (24 de Febrero de 2011)

TECNICO MECANICO ELECTRICISTA (Título Profesional Técnico)

DARUICH, Nicolás Horacio (01 de Marzo de 2011)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

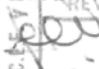

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría
Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar
cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución, y al Área Oficialía de la
Facultad a los efectos de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000506 - T - 2011

C.I.N.C. FACULTAD DE C.I.E.F. Y N.	REVISADO
	
	
ÁREA OPERATIVA	